



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES” y “AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Nº	PROFESIONAL I – SUPERINTENDENCIA ADJUNTA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	Punt. Mín.	Punt. Máx.
	FORMACIÓN PROFESIONAL		
	Definición: Se encuentra referido a la formación académica exigida para una plaza determinada.		
1	Aplicación: Para este puesto se otorgará una calificación de 7 puntos a quienes, al momento de la postulación, cuenten con el grado de Bachiller y 8 puntos a quienes cuenten con Título Profesional en carreras de Economía, Ingeniería Económica o carreras afines.	7	8
	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA		
	Definición: Para la calificación de este factor se evaluará las capacitaciones relacionadas directamente con las funciones del órgano donde se requiere el servicio. En ese sentido, se ponderarán como eventos especializados (de corta y larga duración) únicamente a los cursos, diplomados, maestrías, doctorados y otros.		
	Aplicación: (Capacitación en temas afines al área funcional).		
2	Se otorgará una calificación de 6 puntos a aquellos postulantes que reúnan de 1 a 2 capacitaciones, 7 puntos para los que reúnan de 3 a 4 capacitaciones, 8 puntos a los que reúnan de 5 a más y 9 puntos a los postulantes que hayan aprobado el Curso de Especialización en Mercado de Valores que imparte la SMV. Se asignará 1 punto adicional a los postulantes que cuenten con un Programa de Postgrado culminado afín al área funcional.	6	10
	EXPERIENCIA PROFESIONAL		
	Definición: Está referido a las competencias y experiencia profesional con las que cuenta el postulante y que se encuentran relacionadas con las funciones del órgano donde se requiere el servicio. Se considera apto al postulante que reúna el tiempo mínimo requerido para cada posición.		
	Aplicación: (Experiencia profesional en funciones afines al área funcional).		
3	Se asignarán 6 puntos a quienes hayan aprobado el Curso de Especialización en Mercado de Valores que imparte la SMV, 7 puntos para aquellos postulantes que tengan nueve (9) meses de prácticas (Pre Profesionales y/o Profesionales) en la SMV en áreas afines a las funciones a desempeñar, 8 puntos para aquellos que tengan experiencia profesional de 1 año, 9 puntos a quienes cuenten con 2 años de experiencia profesional y 10 puntos a quienes cuenten con 3 o más años de experiencia profesional.	6	10
	CONOCIMIENTOS DE COMPUTACIÓN		
4	Definición y Aplicación: Se regirá en función al conocimiento, con el que cuenta el postulante, de las herramientas de ofimática a nivel intermedio. Dicha sección tendrá una calificación de 1 punto.	1	1
	CONOCIMIENTOS DE INGLÉS		
5	Definición y Aplicación: Se regirá en función al nivel de inglés con el que cuenta el postulante. Se asignará 1 punto para quienes tengan conocimiento de inglés a nivel básico.	0	1
PUNTUACIÓN TOTAL - EVALUACIÓN CURRICULAR		20	30